

**LASA 2003-03-27 XXIV INTERNATIONAL CONGRESS  
DALLAS, TEXAS, USA.**

**“Cultura política y cultura laboral en la creación de la sociedad civil en una localidad petrolera del sur veracruzano (1988-2000)”.**

**Saúl Horacio Moreno Andrade  
Facultad de Sociología  
Universidad Veracruzana.**

**Estudiante del Doctorado  
en Ciencias Antropológicas  
Universidad Autónoma Metropolitana**

**Prepared for delivery at the 2003 meeting of the Latin American Studies Association,  
Dallas, Texas, March 27-29, 2003.**

## **Cultura política y cultura laboral en la creación de la sociedad civil en una localidad petrolera del sur veracruzano (1988-2000)<sup>1</sup>.**

Saúl Horacio Moreno Andrade<sup>2</sup>.

En esta ponencia propongo que para observar el reciente proceso de liberación de la sociedad civil de la colonización estatal en el sur del estado mexicano de Veracruz, es necesario precisar los elementos de complejización social que intervienen en el asunto. Para ilustrar estas afirmaciones ocupo datos de una localidad petrolera específica, Agua Dulce, Veracruz, la cual, a mi parecer es un caso paradigmático al haber sido durante décadas un enclave monoprodutor, gobernado, casi autárquicamente, por un cacicazgo sindical<sup>3</sup>.

Hasta finales de los años 80 en el sur veracruzano la presencia de la sociedad civil se limitaba a agrupaciones controladas por el Estado mexicano a través de organizaciones corporativas, estrechamente ligadas al Partido Revolucionario Institucional (PRI). La región había sido marcada en su paisaje y en su vida social por la explotación de los hidrocarburos; por esa razón el sindicato petrolero fue el principal organismo corporativo de intermediación entre la sociedad y el Estado mexicano, desde la Expropiación Petrolera en 1938.

A partir de esta referencia histórica afirmo que el primer nivel de complejización social para entender la creación de la sociedad civil en la región mencionada es la organización de la vida alrededor del trabajo petrolero. De ella se deriva un segundo nivel que es el de las organizaciones sociales no-petroleras, como las logias masónicas, pero que sí funcionaban dentro del sistema corporativo-estatal de control de la sociedad. Un tercer nivel a tratar es el de la conversión de la localidad de Congregación a Municipio en diciembre de 1988, lo cual abre el espacio a procesos electorales, lo que implica la presencia de nuevas fuerzas políticas y la ruptura con algunas prácticas autoritarias en la selección de liderazgos.

Estas complejizaciones son cruzadas por dos procesos nacionales de transformación profunda: la transición política y la reestructuración productiva. En el sur veracruzano, debido a su papel en la producción y transformación de hidrocarburos

---

<sup>1</sup>.- Prepared for delivery at the 2003 meeting of the Latin American Studies Association, Dallas, Texas, March 27-29, 2003.

<sup>2</sup>.- Dirección:

Francisco Moreno y Ezequiel Alatríste.

Colonia Ferrer Guardia.

Xalapa, Veracruz. CP. 91020.

Telfax. (228) 152490 ext. 103.

Correo-e: sauloracio@hotmail.com

<sup>3</sup>.- Muchos de los datos utilizados para la realización de esta ponencia los tomé de mi tesis doctoral *Cultura y sindicalismo petrolero en el golfo de México. Estudio de caso en Agua Dulce, Veracruz*, que presentaré en Disertación Pública en abril del presente año.

(algunos de los principales centros petroquímicos y refinerías) el impacto social de la reestructuración de PEMEX ha alcanzado a modificar el modo de vida de las localidades, siendo la reducción del empleo petrolero, una de las principales causas de la migración masiva.

Dicho de otra manera se estableció una sociedad petrolera, del aceite, junto a una sociedad del agua, donde los abundantes afluentes, los mares y las lluvias determinaron muchas de sus actividades, como la agricultura, la ganadería, la pesca. Según el refrán “no se puede mezclar el agua con el aceite”, por eso la combinación de ambos elementos, en el sur veracruzano, resultó en una alta conflictividad que fue, hasta finales de los 80, contenida y regulada, por un sistema corporativo-estatal, ahora en retirada. En el contexto de la fragmentación del orden corporativo, es que se da la difícil emergencia de la sociedad civil en la región.

## 1. Agua y aceite.

El sur de Veracruz es, al mismo tiempo, la parte norte del Istmo de Tehuantepec. A esta conjunción entre sur y norte se le conoce como Istmo veracruzano<sup>4</sup>. En esta zona existen dos afluentes principales. El primero es el río Coatzacoalcos que funciona, geográficamente hablando, como un eje alrededor del cual se ubica la región. El segundo afluente es el río Tonalá que define el límite con el estado de Tabasco. Entre ambos<sup>1</sup> afluentes se encuentra el municipio veracruzano de Agua Dulce.

El municipio tiene un área de 259.25 km<sup>2</sup> de extensión, lo que equivale a una superficie de 25,925 hectáreas, lo que representa el 0.360% del estado. Sus límites son: al norte, con el Golfo de México; al sur, con los municipios de Las Choapas, Ixhuatlán del Sureste y Moloacán; al este, con el estado de Tabasco; y al oeste con el municipio de Coatzacoalcos. Agua Dulce consta de una cabecera municipal, trece ejidos, cuatro colonias agrícolas-ganaderas, una congregación y veintitrés colonias urbanas. En 1998 la población era de 50,614 habitantes. Ocho años antes, en 1990, tenía una población total de 47,117 habitantes, con una PEA de 11, 761 (24.96%), distribuida de la siguiente manera: sector primario 5,818; sector secundario 3,816; sector terciario 634; y un sector no especificado de 1,493.

En el territorio del municipio se conforma una sociedad del agua<sup>5</sup>. El mar, los ríos caudalosos, el caluroso clima tropical y las inundaciones constantes forman parte de su

---

<sup>4</sup>.- La Cuenca Salina del Istmo se localiza en la parte norte del Istmo de Tehuantepec, al sureste del estado de Veracruz y parte del oriente del estado de Chiapas. En la cuenca existen grandes depósitos de sal que constituyen estructuras geológicas denominadas **domos salinos** que dan lugar a la formación de receptáculos que contienen hidrocarburos. Todos los **yacimientos de petróleo** del Istmo están asociados con los domos salinos. Geológicamente los campos del Istmo provienen de arenas de las diversas formaciones del mioceno. Estos campos son los de Rabón Grande, Tortuguero, Tonalá-el Burro (Agua Dulce), El Plan, Arroyo Blanco y cerro de Nanchital, entre otros.

<sup>5</sup>.- Agua Dulce se ubica en la **Cuenca del Río Tonalá**. El río Tonalá nace en los límites de los estados de Veracruz, Tabasco y Chiapas, en la sierra madre de Chiapas a 1000 metros sobre el nivel del mar (m.sn.m.), prácticamente en todo su recorrido sirve como división política natural entre los estados de Veracruz y Tabasco, hasta desembocar en la barra inmediata a la congregación de Tonalá, perteneciente al municipio de Agua Dulce, Veracruz. En su tramo original se

medio ambiente, donde se desarrolló un modo de vida cuya principal determinante económica ha sido la producción de petróleo.

Su ubicación coloca a la cabecera municipal, la ciudad de Agua Dulce, en un sistema de ciudades petroleras concentradas en el Istmo veracruzano. Este sistema tiene como polos principales a las ciudades de Coatzacoalcos (con 259,003 habitantes) y a Minatitlán (con 202,925 habitantes), cada una cabecera de un municipio del mismo nombre<sup>6</sup>. No es necesario recalcar que Agua Dulce se encuentra ubicada en un punto estratégico de la economía y la geopolítica nacional; es de conocimiento general la importancia estratégica del Istmo de Tehuantepec. Existen en el lugar otras ciudades importantes como Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río, Las Choapas, Ixhuatlán del Sureste y Moloacán.

## 2. El mundo del aceite: ¿trabajo sin sociedad?

La explotación de hidrocarburos organiza la vida social alrededor del trabajo industrial. En el caso de Agua Dulce trabajar no solamente es un medio de ganarse la vida, sino el origen de la misma. Cuenta su mito fundacional que Agua Dulce nace cuando los petroleros ingleses, que llegaron por la costa del Golfo de México, se establecen en las orillas de un arroyo de agua potable llamando al lugar, por la característica del líquido, Agua Dulce.

Agua Dulce surge por obra de la exploración petrolera y esta es el signo que ha definido el destino de sus habitantes. Por esa razón, reconocer históricamente el proceso de construcción sociopolítica de dicho lugar parte de ubicar el papel estructurador del trabajo petrolero. Los actores laborales han sido los protagonistas de la construcción de un mundo extraño sometido, por una parte, a las definiciones mundiales del mercado de hidrocarburos y, por otra, a los planes de desarrollo dirigidos por las altas burocracias políticas. Agua Dulce ha sido una sociedad sin sociedad civil<sup>7</sup>, una sociedad definida por el mercado y el estado, casi sin intermediaciones civiles.

En una sociedad de trabajadores la vida humana cobra sentido en razón de la división temporal que la actividad fabril define. La vida extrafabril, se somete a los tiempos

---

llama Río Pedregal. El cauce principal sigue una dirección general NNW, de modo que hacia la margen izquierda el área drenada (2344 km<sup>2</sup>) pertenece al estado de Veracruz. El área de margen derecho (3335 km<sup>2</sup>) pertenece al estado de Tabasco, lo cual da 5679 km<sup>2</sup> como área total de la cuenca, índice de la gran importancia de esta corriente, que también es navegable en estiaje (por pequeñas embarcaciones), en más de 300 km de su recorrido incluyendo afluentes. La longitud total del cauce principal es de 150 km, de ella 129 km se desarrollan debajo de los 200 m.s.n.m., lo que da lugar a un tramo sinuoso y con algunas lagunas en la parte final del recorrido. La **extensión costera** del municipio de Agua Dulce es de 28 kilómetros, equivalente al 3.7% de la zona costera del estado. Los **arroyos** que se encuentran ubicados en toda su extensión territorial del municipio son: Agua Dulce, Aguadulcita, Arroyo Blanco, el Arenal, El Búfalo, El Burro, el Gavilán, el Faisán, Punta Gorda y Santa Rosa. Además cuenta con las lagunas de Tonalá y el Tortuguero, esta última con una área de 1.2 km<sup>2</sup>.

<sup>6</sup>.- A la región por la importancia de estas ciudades se le conoce, también, como zona Coatzacoalcos-Minatitlán.

<sup>7</sup>.- Entendida de la siguiente manera: “La sociedad civil propiamente dicha: compuesta de una esfera íntima, una esfera de las asociaciones voluntarias, los movimientos sociales y las demás formas de comunicación pública” (ISUNZA, 2002: 65).

y objetivos de la empresa. Por ese motivo el sindicato se convierte en el espacio tanto de contención y canalización de la conflictividad social, como de la orientación de las gestiones de los servicios locales; y la familia se vuelve el espacio de la reproducción social de la fuerza de trabajo, ocupándose de la transmisión de los valores laborales, de la formación de un sujeto que se incrustará dentro del proceso productivo.

Así, en el sur veracruzano nace una sociedad del trabajo en el basamento de una sociedad del agua. Los ritmos de la vida, sujetos al trabajo industrial, se sometieron a las reglas del mercado mundial del petróleo. Importantes migraciones poblaron la zona Coatzacoalcos-Minatitlán. Los inmigrantes llegaron cargando sus costumbres, sus tradiciones, además de sus maneras de ser y de hacer las cosas. En Agua Dulce se conjuntaron las tradiciones zapotecas, tabasqueñas y jarochoas. Las culturas que fueron transportadas se hibridaron no solamente entre ellas, sino con la cultura del trabajo de patrones ingleses y norteamericanos.

De esta forma, las relaciones laborales, incluida su extensión a los espacios extralaborales, forman el primer nivel de complejización social para el surgimiento de la sociedad civil en la localidad. El mercado subordina a la sociedad en el primer momento de la naciente región. A los pocos años de establecido el orden posrevolucionario, el Estado mexicano, sabedor de que su futuro dependía de la manera en que administrara los recursos del subsuelo, luchará por controlar la región. Con la Expropiación Petrolera de 1938, las sociedades del sur veracruzano se ven sometidas por la actividad colonizadora del Estado mexicano. En medio de todo esto, los pobladores de Agua Dulce se vuelven trabajadores, antes que ciudadanos. No solamente en el papel de los contratos de trabajo, sino en su forma de vivir. El derecho que se reconocieron a sí mismos alcanzaba, en primera instancia, el derecho a trabajar. Ser ciudadano en Agua Dulce implicaba primero, y por sobre todas las cosas, estar contratado por la empresa.

Dada esta situación, el sindicato se convirtió en el primer actor social de una región salvaje. De los años 30 a finales de los 80's, los trabajadores hidrómilos vieron la posibilidad de su realización, única y exclusivamente en el trabajo, y la defensa de sí, la autoapropiación de su vida, en los espacios sindicales.

El sindicato fue la conexión con el resto de la sociedad. Para el hombre común solamente existían la empresa, la familia y el sindicato. No existían en su horizonte, por ejemplo, los partidos políticos. El Partido de la Revolución Institucionalizada (PRI) era reconocido solamente por la intermediación del sindicato petrolero. Pero este último era determinado ampliamente por las necesidades de consolidación del Estado, a través del partido. Por esa razón el sindicato petrolero, que funcionaba como la fuente del derecho, fue apropiado por la razón del Estado, para lograr la consolidación de las altas burocracias políticas.

En Agua Dulce, en el año de 1957, son asesinados los dos últimos liderazgos hidrómilos inspirados por los valores de la Revolución Mexicana y la Expropiación Petrolera. A partir de estas muertes la Sección 22 del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM) se inscribe dentro de un sistema sindical

que funcionaba como un conjunto de cacicazgos regionales conducidos, o dirigidos, por una sección dominante. Este sistema, para mantenerse en equilibrio, tenía que establecer constantes negociaciones intersindicales. Cada sección era relativamente autónoma con el resto del cuerpo. Al interior de cada una de ellas se presentaban pugnas permanentes y acuerdos negociados para poder sostenerse. Era un sistema dinámico que duró hasta 1989, desapareciendo debido a la fractura radical de las relaciones Sindicato-Estado con la llegada de Carlos Salinas de Gortari al poder presidencial.

Como es sabido, la parte culminante de este sistema de equilibrios fue el establecimiento del imperio sindical de Joaquín Hernández Galicia, (a) “La Quina”, quien duró en el control sindical petrolero de 1968 a 1989. La base de su hegemonía se encontraba en el proyecto “Revolución Obrera”, un mecanismo de legitimación a través de Obras Sociales en las localidades petroleras, con el cual obtenía no solamente el apoyo de los obreros, sino de la población en general.

En el caso hidrómil, las redes del poder político se establecen a partir de dos raíces originarias<sup>8</sup>. La primera tiene como eje a Alberto Woolrich Koch y Manuel Delgado Díaz, los próceres asesinados. Ambos apellidos se convierten en hilos conductores de una tradición política añeja, que tiene como distintivo el respeto a los derechos laborales de los trabajadores petroleros (Woolrich), y el apoyo a causas sociales y filantrópicas (Delgado). La segunda raíz tiene como fundador a otro trabajador petrolero: Juan Ricárdez Vargas, quien establece una dinastía, un linaje que gobernará a la localidad durante treinta años (1960 a 1990), bajo una férrea dominación oligárquica. Sus herederos serán Roberto Ricárdez Orueta e Hiram Ricárdez Orueta, quienes caerán del control sindical y de la localidad poco más de un año después de la caída de “La Quina”.

Los Ricárdez se adscribieron al proyecto “Revolución Obrera”. Por supuesto que esta afiliación tendría sus particularidades. Por ese motivo, los lugareños nombran al periodo comprendido de 1960 a 1990 como *ricardismo*. A mi parecer el término implica más que la periodización del cacicazgo de los Ricárdez; se trata de una manera de pensar y realizar las acciones políticas con base en los valores autoritarios de la cultura política, en donde se centran al poder y al dinero como ejes de la autorrealización. De esa manera “ser Ricárdez” o “como un Ricárdez” significa ser exitoso en términos materiales y, por supuesto, una condición deseable para cualquiera que pretenda ascender socialmente<sup>9</sup>.

---

<sup>8</sup>.- “Las redes sociales se componen de relaciones de parentesco, compadrazgo, amistad, complicidad, correspondencia de intereses, entre otras, que vinculan a los individuos y grupos implicando concepciones, valoraciones, sentimientos, aspiraciones y acciones, todas éstas más o menos comunes. Las redes políticas serían aquellas relaciones sociales vinculadas a la creación y reproducción de las estructuras de poder. Las redes políticas, al igual que el conjunto de redes sociales, no son permanentes sino que se reproducen mediante las interacciones cotidianas entre los individuos, sus dirigencias y las élites políticas. De la Peña considera que las redes sociales explican la lógica y jerarquía del sistema político mexicano, y no la organización gubernamental. En esta perspectiva, en la que coinciden varios autores, se opone lo informal (redes) a lo formal (burocracia)” (HERNÁNDEZ, 2002).

<sup>9</sup>.- Los valores centrales del poder y del dinero (*ricardismo* en el caso de Agua Dulce), no crean comunidad de valor a diferencia de los que se refieren como base al amor, la amistad, el respeto al derecho y la solidaridad con los otros, sino

Por el contrario, los valores de la etapa previa (de 1936 a 1957) tienen a la honradez en la defensa de los derechos laborales, como su base moral. Aspectos que, actualmente, son irrelevantes en la estructura del modelo dominante de éxito.

De esa manera, en Agua Dulce se formó un mundo en donde los ciudadanos han sido vasallos sometidos a pruebas de lealtad para con sus señores feudales. La honorabilidad, asociada al sometimiento a los amos sindicales, se apoya en la reglamentación estatutaria que permite la formación de linajes y dinastías petroleras, gracias al derecho de heredar la plaza de trabajo. Los estatutos rebasan al derecho constitucional cuando permiten que el trabajo se herede a los consanguíneos, privilegiando la fuerza de la sangre por sobre la razón del derecho.

Debido a estos ejes históricos, y considerando que la ciudadanía es un conjunto heterogéneo de derechos<sup>10</sup>, no es alejado de la realidad afirmar que la ciudadanía de los hidrómilos está apenas en creación. Siendo el requisito para la construcción de la misma el reconocimiento de la sociedad civil como agente activo del reclamo de ese conjunto de derechos, que rebasan por mucho, el marco del derecho laboral.

El emporio sindical *ricardista* estuvo ligado ineludiblemente al destino de Joaquín Hernández Galicia. La etapa del *ricardismo* fue el momento de auge económico de Agua Dulce<sup>11</sup>. Ubicándonos en los prósperos años 70, la caída de este emporio sindical parecía casi imposible, como todo lo que conformó el mundo petrolero de México<sup>12</sup>. Su debacle comenzó a partir del encarcelamiento de “La Quina”. A partir de ese momento, se inició la desconfiguración de sus redes políticas, debido a las limitaciones que impone para su reproducción la reducción de la derrama salarial sobre la economía local<sup>13</sup>. Por tanto, la tradición *ricardista*, por más fuerte que pareciera, siempre fue dependiente del número de trabajadores, tanto de planta como transitorios, que manejara. Cuando comenzó a

---

más bien apelan a una diferenciación brutal. De ahí, nace la naturalización del desprecio, por ejemplo, del trabajador de planta hacia el transitorio, la selección del mejor partido (de acuerdo a la conveniencia económica o de prestigio de la familia), etc.

<sup>10</sup>.- Considerados como:

- a) derechos civiles, que permiten la libertad individual (de palabra, religión, prensa, propiedad y justicia).
- b) derechos políticos, que posibilitan al individuo participar en el ejercicio del poder y en la toma de decisiones (de voto, a ser elegido, de asociación, organización, etc.)
- c) derechos sociales, que garantizan al individuo gozar de cierta igualdad en cuanto a la distribución de la riqueza social (educación, salud, etcétera).

<sup>11</sup>.- Dice el analista Jorge González Rodarte que: “En 1982 la Sección 22 agrupaba a 2 mil 861 trabajadores la mayor parte de los cuales se localizaban en el distrito petrolero de Agua Dulce” (GONZALEZ, s/f: 1).

<sup>12</sup>.- La localidad se ha desarrollado dentro de tres modelos de empresa: (1) la segunda fase expansiva a partir de la consolidación de PEMEX como empresa integrada; (2) la etapa de “expansión hacia fuera”, que destacó con la construcción de los grandes complejos petroquímicos como La Cangrejera cerca de Coatzacoalcos y el anuncio de los yacimientos de Reforma-Sonda de Campeche; y (3) la primera administración neoliberal, el “Nuevo PEMEX”, ubicado dentro de un mercado petrolero internacional desfavorable y, con un gobierno interesado en desvincular a la economía nacional de la producción petrolera y, por tanto, de los vaivenes del mercado mundial de hidrocarburos.

<sup>13</sup> La Sección 22 del STPRM administraba la fuerza de trabajo de Ciudad del Carmen (584 trabajadores), la cual perdió en 1987, durante la XIX Convención Nacional del STRPRM, convirtiéndose en sección 47. Por esa razón hay muchos hidrómilos metidos de “plataformeros”. También manejó la delegación Paraíso-Dos Bocas (26 trabajadores), la cual perdió, durante la gestión de Hiram Ricardez en enero de 1991, convirtiéndose en sección 50.

declinar su capacidad de control de la fuerza laboral, debido a los cambios en el número y composición de la misma, comenzó a declinar su control de la vida sociopolítica local.

No está demás detenerse un poco en las formas de control caciquil sobre los trabajadores, sean de planta o transitorios. En el control de los de planta, porque la legitimación, materialmente, se expresaba en la posibilidad de gestión de las prestaciones laborales, a partir de la filiación o no afiliación al proyecto *ricardista*, además de que muchos trabajadores de planta si creían en el proyecto Ricárdez; de los transitorios, tanto por la entrada económica que representaban las cuotas, como lo que significaba la manipulación de una gran masa de fuerza de trabajo muy necesitada de ocupación y, además, muy dispuesta a hacer cualquier cosa con tal de poderse contratar en la empresa. La aspiración a la “planta”, y su manipulación, fue una de las herramientas de coerción más importantes de la base material *ricardista*.

Dentro de esto se perfila uno de los mecanismos más importantes del control sindical, que se configura como uno de los baluartes del control de la mano de obra petrolera y, que se establece como una forma cultural de concebir el ascenso, la distinción y las jerarquías sociales: la herencia de la plaza. Que fue, y sigue siendo, ya con menor fuerza, el mecanismo de selección social privilegiado en la localidad. Fue el instrumento que permitió la generación de dinastías y linajes petroleros; es decir, la base legal para la consolidación de familias y apellidos<sup>14</sup>. Heredar la planta es un proceso, el primer paso es lograr colocar al “recomendado”. Otro de los mecanismos que las dirigencias controlaban. Por ello, si un trabajador no tiene filiación con el equipo dominante o está en franca oposición, puede tener problemas para recomendar a alguien<sup>15</sup>; por tanto, para la consecución de su linaje y apellido dentro del mundo petrolero. Por eso decía en un principio que, en Agua Dulce, el trabajo industrial no es solamente una manera de ganarse la vida, sino es el origen de la misma.

Así, la configuración del orden social *ricardista*, por supuesto priísta-corporativo, habla de una economía local sustentada en la diferenciación material y simbólica entre “los de planta” y “los transitorios”<sup>16</sup>; puedo afirmar que, sin duda, la herencia de la planta, sustentada jurídicamente en los estatutos sindicales, fue el instrumento más importante del control político local; además de que sin la existencia de esta posibilidad de transmisión del empleo permanente no hubiera existido Agua Dulce tal y como lo conocemos.

---

<sup>14</sup>.- Referente a la segunda parte del proceso de herencia, señala el estatuto, en el Artículo 54, sección XIII, que: “En las últimas vacantes, por transferencia de plaza y en todas las vacantes que la empresa solicite cubrir, por regla general serán considerados para cubrirlas el 50% con los trabajadores transitorios y el otro 50% los hijos y hermanos de los trabajadores de planta socios activos del Sindicato, siendo necesario en ambos casos cubrir los requisitos de antigüedad, aptitud y conducta sindical que establecen el Contrato Colectivo de Trabajo y los presentes estatutos” (STPRM, 1994: 55).

<sup>15</sup>.- Sobre el asunto, en el artículo 54, fracción XII se dice que: “Los trabajadores de planta, miembros del Sindicato, con antigüedad mayor de diez años, podrán solicitar se inscriba en la Sección o Delegación correspondiente a un hijo, hija, hermano, hermana, o hijo adoptivo, previa comprobación del parentesco, para que labore transitoriamente en la industria, ya sea en un puesto sindicalizado tradicional o en algún puesto profesional” (STPRM; 1994: 53-54).

<sup>16</sup>.- Llegué a escuchar como un trabajador de planta le gritaba a un trabajador transitorio: “¡pobre perro transitorio!”.

Esta enorme ventaja de los petroleros de planta sobre los transitorios generó, desafortunadamente para la localidad, un sistema de control político y social fundamentado en el menosprecio y en la alta valoración, como modelo de éxito, del abusador de los derechos del otro. Esta base material del *ricardismo* ha declinado, ya que la cómoda posibilidad de la herencia, se vio reducida ampliamente con los cambios del mundo del trabajo a partir de los años 90, dada la reducción efectiva de los puestos de trabajo, producto de la reestructuración<sup>17</sup>.

### **3. El mundo del agua: la sociedad extralaboral.**

#### **a) Las logias masónicas.**

Después de las distinciones ocasionadas por la preeminencia del trabajo industrial como estructurador y diferenciador social, existen otros niveles de complejización social. Uno de ellos son las organizaciones no-laborales. Estas quedaron subordinadas a lo sindical-laboral, hasta 1990. Actualmente influye, pero no determina. En el caso de las organizaciones no-petroleras, como la Cámara Nacional de Comercio (CANACO), la Asociación Ganadera, la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP), la Confederación Nacional Campesina (CNC), la influencia del sindicato y de los caciques locales fue muy importante. Pero en el caso de las logias masónicas fue determinante, y a la inversa, las logias masónicas fueron determinantes en la política sindical.

Las logias masónicas ocuparon un lugar central en las disputas por el control local. Algunos masones narran que en un lugar pequeño como Agua Dulce, donde las relaciones familiares y sentimentales se confunden fácilmente con las profesionales y las políticas, las logias se convertían en el espacio donde se puede confiar en guardar el secreto. La discrecionalidad fue uno de las estrategias que llevaron a funcionar durante treinta años al sistema de redes políticas del *ricardismo*.

Esto es importante: una sociedad sin sociedad civil no requería de una plaza pública para la discusión. Al contrario, la relevancia de las logias era su capacidad para controlar el debate público y proporcionar el espacio suficientemente “discreto” para que el grupo hegemónico tomará las decisiones trascendentes sin participación de los civiles. Ese era una de las “funciones políticas” de las logias masónicas. La apertura ocasionada por el replanteamiento de las relaciones de fuerza en el sindicato, así como por la

---

<sup>17</sup>.- Con el sucesor de los Ricárdez, Salvador Morales Abrego, en el poder seccional durante el periodo 1991-1992, se dieron los recortes de personal. Poco antes de su salida, el 29 de noviembre de 1992, PEMEX realizó despidos masivos de mil 300 trabajadores en las instalaciones del Distrito de Agua Dulce. Pero tuvo muchos otros problemas más. Ese año de 1992, que fue el mismo de la formación del corporativo-PEMEX, ex trabajadores despedidos bloquearon, los días 13 y 15 de septiembre, los accesos a la ciudad. Dos semanas después, se habían realizado las indemnizaciones de 46 trabajadores, con un monto de 124 millones 782 mil pesos, mientras que las de 12 trabajadores se declararon improcedentes (GONZÁLEZ, s/f: 3). El 18 de diciembre del mismo año, la organización de Trabajadores Reajustados de Pemex en el Distrito de Agua Dulce, denunciaron que PEMEX los coaccionaba para que firmaran jubilaciones inferiores a las que les correspondían, solicitando la intervención de Carlos Salinas para que se frenaran las violaciones al Contrato Colectivo de Trabajo y a la Ley Federal del Trabajo (GONZÁLEZ, s/f: 4).

municipalización de Agua Dulce, tuvo efectos importantes en la importancia de las logias. Esta se fue reduciendo hasta dejar de ser decisivas para el control político de la localidad.

## **b) Municipio y elecciones.**

Agua Dulce fue Congregación del Municipio de Coatzacoalcos hasta finales de 1988, cuando se convirtió en Municipio Libre. El cargo de Agente Municipal por un lado era un cargo honorario con influencia pero, por otra, era un cargo de elección popular<sup>18</sup>. Era otorgado, como premio a la lealtad, a un jubilado<sup>19</sup>. Generalmente ocupaba el cargo un exSecretario General. Se consideraba la culminación de una carrera política en la localidad. Solamente se presentó una excepción en los años 70, cuando ganó la presidencia municipal de Coatzacoalcos, y por consecuencia la Agencia de Agua Dulce, un partido de oposición: el Partido de Acción Cívica (PAC). Este tuvo una duración breve, ya que se trató de una maniobra, obra de pugnas internas dentro del mismo PRI porteño<sup>20</sup>.

En diciembre de 1988 Agua Dulce se vuelve Municipio Libre del Estado de Veracruz. A los pocos días, el 10 de enero de 1989, “La Quina” es encarcelada. Con esto se da fin a una manera de organizar la sociedad en las regiones petroleras: Una manera en donde la imbricación entre los poderes locales y seccionales era fundamental. Es un dato importante. El arranque del proceso de transición política<sup>21</sup> en Agua Dulce se da a la par del inicio del proceso de reestructuración de PEMEX<sup>22</sup>. En 1990, los recortes de personal se presentan junto con la disputa por el poder local, por vez primera por medio de

---

<sup>18</sup> En la Ley Orgánica del Municipio Libre de 1948 en el artículo 55 dice que: “Los Agentes Municipales funcionarán, en sus respectivas demarcaciones, como Delegados de los Ayuntamientos y, de manera especial, de los Presidentes y Síndicos, en lo que concierne a las facultades propias de estos; por consiguiente, tendrán todas las atribuciones que se requieren para mantener el orden, tranquilidad y seguridad de los vecinos de las Congregaciones y la observación de las leyes y reglamentos, cuidando particularmente: I.- Dar aviso inmediato al ayuntamiento respectivo, de cualquier alteración que advirtieran en el orden público y de las medidas que hayan tomado para corregirla; II.- Formar y remitir al Ayuntamiento en el primer mes del año el padrón de los habitantes de su demarcación, facilitando todas las noticias y datos estadísticos que les sean pedidos; III.- Expedir gratuitamente los certificados requeridos para acreditar la insolvencia en los casos de inhumación; y cuidar que se cumplan las disposiciones relativas del Registro Civil; IV.- Procurar que en sus respectivas demarcaciones, se establezcan escuelas; V.- Vigilar el cumplimiento del precepto de la enseñanza obligatoria; VI.- Dar parte a las autoridades, de la aparición de cualquiera calamidad pública, para que se tomen las medidas convenientes; VII.- Nombrar con aprobación del Ayuntamiento, y con carácter honorario, Agentes de Policía Auxiliar; VIII.- Aprehender delincuentes, consignándolos a la autoridad competente de la Cabecera del ; IX.- Propagar la vacunación; y X.- Desempeñar todas las demás funciones que les encomienden las leyes electorales, las de Hacienda y Reglamento de la Policía y cualquiera otras aplicables” (*GACETA OFICIAL*, 07/08/48: 28 y 29).

<sup>19</sup>.- Vale decir que este “otorgamiento” y la “honorabilidad” que se le otorgaba al cargo era ilegal. El cargo de Agente Municipal se debe por un proceso de elección propio, aunque la práctica de otorgarlo era parte del microcontrol corporativo.

<sup>20</sup>.- “Porteño” se les dice a los oriundos de la Ciudad de Coatzacoalcos, Veracruz.

<sup>21</sup>.- Es decir, que un proceso de *transición política* es un proceso de cambio profundo en las relaciones políticas, que no necesariamente conducen a la democracia, pero sí cambian el horizonte de percepciones, prácticas y representaciones políticas. No sólo desde el Estado sino, también y profundamente, desde la sociedad civil. Más aún, en el caso de nuestro país, la sociedad civil ha vivido una invasión estatal por medio del *orden corporativo*.

<sup>22</sup>.- La reestructuración en PEMEX implica la reorganización administrativa, la internacionalización de la comercialización de los hidrocarburos, la apertura a la inversión en petroquímica y la reformulación de las relaciones entre el sindicato petrolero y la empresa paraestatal. Se enmarca el proceso dentro de la reestructuración de la planta productiva nacional, previa a la apertura del Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos.

elecciones. Es decir, que junto con la transformación del primer nivel de complejidad social (el trabajo), la aparición del sujeto electoral propone la existencia de un tercer nivel de complejidad, junto con la transfiguración de organizaciones sociales (las logias) que pierden sentido con la desaparición del control sindical.

Este es uno de los cambios más importantes. Los hidrómilos experimentan por primera vez un ejercicio electoral en septiembre de 1989. Esa vez se realizaron elecciones para elegir al diputado local del Distrito 24, al cual pertenecen los municipios de Ixhuatlán del Sureste, Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río, Moloacán, Agua Dulce y Coatzacoalcos. En ese momento habían 17,500 ciudadanos empadronados, de los cuales votaron 7,554, y los resultados fueron los siguientes: Para el PPS: 95 votos; para el PAN: 166; para el PARM: 325; para el PRD: 896 votos; para el PFCRN: 802 votos; y para el PRI: 5,270 votos<sup>23</sup>. El candidato priísta era Rafael Córdova García y su suplente, Ramón Hernández Toledo, exSecretario General de la Sección 11 del STPRM.

A partir de la conversión de Congregación en Municipio Libre, en Agua Dulce se abre la primera posibilidad a las fuerzas contenidas durante 30 años de *ricardismo*. Las oposiciones al interior del PRI se desbordan hacia la alternativa que, desde 1988, presentaba el naciente Partido de la Revolución Democrática (PRD). Los comerciantes, los agricultores, algunos profesionistas liberales, en fin, gran parte del sector no-petrolero ve en el surgimiento del PRI local (antes el "PRI local" era el de Coatzacoalcos) el espacio para su injerencia en el control de la localidad. La caída de "La Quina" y el desmantelamiento del proyecto de "Revolución Obrera"; así como el declive de las "Obras Sociales" por parte de la Sección 22, significó la oportunidad para hacerse presentes sin competir con la fuerza económica de los sindicalistas petroleros.

El PRI se va convirtiendo en el partido de los sectores populares (comerciantes, taxistas, profesionales liberales). A diferencia de esto, una parte importante de los trabajadores petroleros se desliza, en el ámbito del poder local, hacia el PRD; mientras que al interior del sindicato petrolero, en razón de sus intereses laborales, se mantienen en el PRI.

Los jubilados formaron el sector más decepcionado por los cambios ocasionados por el salinismo en el PRI<sup>24</sup>. El presidente del Primer Concejo Municipal fue un jubilado, Sebastián Rodríguez, proclive a la familia Ricárdez hasta que fue destituido por una movilización, al parecer, organizada desde el Gobierno del Estado de Veracruz. Las presiones del puesto pronto lo llevaron a enfrentarse con Roberto Ricárdez, el principal jefe de la familia, y no tardó en renunciar al cargo. En la selección de su suplente interviene decididamente el Gobierno del Estado; sube al cargo un foráneo, Librado Gómez Ahumada, que fue encargado de la CNOP local.

---

<sup>23</sup>.- *DIARIO DEL ISTMO*, 07/09/89: 5-B.

<sup>24</sup>.- En el campo de Agua Dulce hay actualmente 1,425 jubilados y de 3,250 a 3,900 trabajadores activos distribuidos así: en Producción y Exploración 1600, en el Complejo Petroquímico La Venta hay 600 y son aproximadamente 1000 transitorios. Eso quiere decir que los jubilados o viejos petroleros tienen una importancia económica considerable.

En las primeras elecciones municipales de su historia, en 1991, Agua Dulce elige nuevamente a un jubilado, pero ahora el factor decisivo no fue el sindicato petrolero, ya que fue impulsado por el primer Secretario General posterior a los Ricárdez, sino la Iglesia Católica. Don Juvencio Hernández era miembro de un grupo cristiano muy importante en el sureste mexicano: el Movimiento de la Cruz. Con el ascenso de este personaje de reconocida honorabilidad se anuncia la intervención de nuevos actores políticos como la Iglesia. Su principal competidor era el Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional (PFCRN), que tomó posiciones importantes. Por su parte, el PRD comienza a vislumbrarse gradualmente como una fuerza relevante.

En 1994 el PRI ya no es lo mismo. Los viejos caciques petroleros fueron mandados por un movimiento de transitorios a descansar su jubilación. Las elecciones se convierten en un elemento revelador de la complejidad social. El PRI que vuelve a ganar las elecciones ya no es el mismo de tres años antes. No hay candidatos, dentro del partido, que convenzan, principalmente a los petroleros. Candidatos con las características que gustaban a los hidrómilos: originarios de la localidad y de origen petrolero. Los priístas saben que pueden perder. La única opción era un médico alvaradeño, expresidente de la CANACO. Felipe Peña no tenía aceptación ni el partido, ni el sindicato petrolero. La clave de su logro fue haber hecho trabajo político, realizando servicios médicos principalmente, en las colonias agrícolas, pesqueras y ganaderas. Esos sectores se convirtieron en el foco principal de su atención como Presidente Municipal. Felipe Peña gana y mantiene al PRI en el poder por una pequeña diferencia ante el amenazante PRD<sup>25</sup>.

Este giro fue el declive del PRI en la localidad. Con la denostada administración de Felipe Peña los petroleros, la principal fuerza económica, dan su voto al PRD en las elecciones de 1997<sup>26</sup>. Ese año, la fenomenal victoria de Cuauhtémoc Cárdenas en el Gobierno del Distrito Federal, fue impactante en la región sur de Veracruz; especialmente en el distrito 24 de Coatzacoalcos, donde los municipios en disputa quedaron en la proporción de 80% para el PRD y 20% para el PRI (CEE, 1998: s/p). En Agua Dulce el candidato era más que excelente: hijo de Manuel Delgado Díaz (filántropo asesinado en 1957), trabajador petrolero y médico exitoso. Raúl Delgado Montalvo significa el ascenso de la rama *antiricardista*, que durante décadas luchó contra el cacicazgo en el interior del PRI. Solamente en el contexto de la transición pudo ascender al poder municipal, en el seno de un partido de oposición. Cabe aclarar que el hecho de que Raúl Delgado es petrolero no significó un retorno del sindicato al control de la localidad. El asunto de la

---

<sup>25</sup>.- Los resultados fueron los siguientes: PAN 726 votos (5.16%); **PRI 5893** (41.86%); PPS 29 (0.21%); **PRD 5874** (41.72%); PFCRN 265 (1.88%); PARM 52 (0.37%); PDM 5 (0.04%); PT 125 (0.89%); PVEM 802 (5.70%); Candidato no registrado 13 (0.09%); votos validos 13,784 (97.90%); votos nulos 295 (2.10%); total de la votación 14,079 (100%) (CEE, 1994: s/p).

<sup>26</sup>.- En general en el Estado de Veracruz el avance de la oposición panista y perredista fue substancial en ese año: el PAN tuvo 1, 668,926 votos; el PPS 2,161; el PRD 2, 296,78; el PRI 2, 566,921; el PT 109,2967; y el PVEM 93,262. En las elecciones municipales del Distrito 24 en Coatzacoalcos el PRI obtuvo 24,724 votos, el PRD 42,588 y el PAN 12,131; en Nanchital el PRI obtuvo 7,551, el PRD 2,115 y el PAN 387, en Ixhuatlán del Sureste el PRI obtuvo 1,537 y el PRD 2,157, el PAN no tuvo votación. En el caso de Agua Dulce los resultados fueron de **5,136** votos para el PRD, de **4,035** para el PRI y de 558 para el PAN. Es decir que en el Distrito 24 solamente un municipio de cuatro se mantuvo en manos del PRI (CEE, 1998: s/p).

imbricación Sección 22-administración local había quedado cancelada junto con el proyecto de “Revolución Obrera”. Ahora las Obras Sociales tendrían que ser realizadas con los recursos municipales, no con los sindicales. Lo que sí permanece es la práctica de ostentar la obra pública para poder ser legitimada socialmente; esa práctica estuvo muy presente en el ejercicio municipal de Raúl Delgado, al grado de que los jubilados se refieren a él diciendo que trabajó “casi como Ricárdez”.

#### 4. Mezclando agua con aceite.

El primer elemento de la complejidad social en Agua Dulce es el papel estructurador del trabajo industrial; particularmente la distinción, históricamente elaborada, entre trabajadores de planta y transitorios. Aunado a los mecanismos de distribución social y jerarquización dentro de un territorio donde prácticamente hasta antes de los años 90 existía una sociedad sin sociedad civil. El segundo elemento son las organizaciones sociales que habían estado invadidas por el Estado mexicano, por intermediación del sindicato. El resultado de ello fue la ausencia de una esfera de discusión pública de los asuntos de interés colectivo. Este tipo de decisiones trascendentales eran completamente tomadas en la sombra del pequeño grupo dominante encabezado por la dinastía Ricárdez.

Hasta antes de los años 90 el conjunto de derechos heterogéneos que conforma a la ciudadanía no eran reconocidos ni por los interesados. El derecho a ser considerado como sujeto se limitaba a obtener los derechos laborales implícitos en la contratación definitiva en una plaza de planta dentro de PEMEX. No más allá.

En el ámbito de la administración municipal, Agua Dulce sufre una transición importante al convertirse en Municipio Libre. Este espacio dominado por la sección sindical, por tanto por el PRI, pasa a convertirse en el espacio plural por excelencia. Con la ruptura de la imbricación Sección 22-administración local se abre paso a fuerzas desconocidas, principalmente a partidos políticos de la oposición y a organizaciones de la Iglesia Católica. Sobre todo por la posibilidad que abre el reconocimiento del triunfo electoral del PRD, a nivel local, y del PAN, a nivel nacional. Los procesos electorales se convierten en un elemento importante de esta complejización social, que puede permitir el advenimiento de nuevas formas de organización, desligadas de la intermediación de los actores estatales, como el sindicato petrolero.

Empero, aún existen las viejas asociaciones civiles como El Club de Leones, la Cruz Roja, el Club To-Ven-Bu<sup>27</sup> que quedaron en manos de viejos, muy viejos, exdirigentes *ricardistas*, quienes a la fecha los siguen administrando. Aunque son los últimos bastiones de una generación que se despide.

Ahora, algunas de las más relevantes asociaciones civiles de nuevo cuño han sido promovidas por el Gobierno del Estado de Veracruz. Identificadas como de filiación priísta, han sido la oposición a los Presidentes Municipales de extracción perredista, o han sido plataformas de campaña de los diferentes partidos y grupos de presión. Dentro del

---

<sup>27</sup>.- Es un club social para trabajadores petroleros. Su nombre es la suma de las iniciales de los primeros campos petroleros: Tonalá, La Venta y El Burro.

sindicato sí se han presentado asociaciones civiles, formadas principalmente por trabajadores que luchan por ligar los reclamos ciudadanos de la sociedad civil con sus reclamos laborales.

Voy a mostrar dos casos. Uno fracasado, por la decisiva intervención de la sociedad política, disfrazada de líderes de la sociedad civil. El otro, exitoso, pese a darse dentro de una de las esferas más controladas por el Estado. En el primero de los casos la intervención enmascarada de PRI llevó a la desaparición del pretendido movimiento ciudadano; en el segundo de los casos, la intervención de los partidos políticos se mantuvo al margen, ligándose para la asesoría necesaria con un organismo no-gubernamental, lo que le permitió al movimiento mantener autonomía para el logro de sus fines.

### **a) El Comité Pro-damnificados.**

En septiembre de 2000 se revolvieron el agua y el aceite cuando la localidad sufrió la inundación más grande de su historia. Las aguas del arroyo Agua Dulce, que atraviesa la ciudad del mismo nombre, alcanzaron los tres metros en la zona más céntrica. Los habitantes aterrorizados recibieron ayuda de los pescadores de la cercana Congregación de Tonalá. Bajadas las aguas la esperada ayuda del Gobierno del Estado de Veracruz no apareció pronto como lo esperaban grupos de políticos inconformes con la Presidencia Municipal dirigida por Delgado Montalvo. Estos grupos, que se propusieron como intermediarios directos entre el Gobierno del Estado y la sociedad, aprovecharon el descontento y organizaron una marcha frente al Palacio Municipal. Exigían que el Presidente se presentara ante la muchedumbre para responder por la falta de apoyo. Se nombraron representantes de la sociedad civil, pero en realidad tenían la intención de abrir el paso de la ayuda sin que pasara por la administración municipal.

Para el mes de octubre de ese mismo año se organizaron en un Comité Pro-Damnificados demandando colchones y despensas para las familias afectadas. Muy pronto el Comité se dividió. La añeja distancia entre los petroleros y los “no-petroleros” se vio con claridad. Los segundos argumentaban que los primeros tenían todo el apoyo de la PEMEX; los primeros decían que todos eran ciudadanos afectados, que no debía marcarse ninguna distinción. Por su parte el sindicato condicionó las ayudas a los resultados de las votaciones seccionales, realizadas en esas fechas.

Dada la ruptura, el experimento pretendió organizar las colonias para poderlas movilizar en contra del nuevo triunfo del candidato perredista Jorge Luis Pérez León ante el médico priísta Julio César Brito Gómez, hermano de quien ese año fuera presidente del PRI estatal: Carlos Brito Gómez<sup>28</sup>. Después de un debatido resultado nuevamente ocupa

---

<sup>28</sup>. - Los resultados de las jornadas electorales fueron de un segundo triunfo local del PRD en Agua Dulce, los resultados fueron a favor de Jorge Luis Pérez León del PRD con 4,752 votos; en segundo lugar quedó Julio César Brito Gómez con 4,588 votos; en tercer lugar Walter Wagner Primo con 1,724 votos. En tanto en el resto de la región Coatzacoalcos-Minatitlán, el PRI volvió a recuperar la ciudad de Coatzacoalcos, con 36,748 votos a su favor; el PRD obtuvo 28,021, y el PAN, con todo y la ola foxista, 8,186. Nanchital siguió siendo priísta con 5,033 votos, contra 4,280 para el PRD.

la Presidencia Municipal un miembro del PRD. Esta vez para el lapso 2000-2004. Pasado el tiempo y disminuida la bandera de lucha, el Comité Por-Damnificados pierde sentido. Antes llegó a realizar una amplia base de datos de los habitantes afectados de las colonias, de sus necesidades. Sus argumentos siempre fueron que se trataba de una asociación civil, que no tenía ninguna finalidad política, aunque en la realidad estaban sembrando el campo para afectar al PRD local, tratando de desprestigiar al Presidente Municipal perredista, y abrir el paso al médico priísta.

Paralelamente, los comerciantes realizaron un movimiento para obtener ayuda del Gobierno del Estado. La lograron por medio de una lideresa que se enfrentó provocativamente, de manera personal, con el Presidente Municipal. También fue un movimiento operado por medios de los tejidos priístas de control social, ubicados en el sector popular.

El principal actor, el que más ganó dentro del río revuelto ocasionado por la inundación, fue la Iglesia Católica a través del párroco local. José Ayala es uno de los principales actores políticos y su participación en la organización del apoyo a los damnificados lo llevó a ser uno de los sostenes más importantes para la permanencia del PRD en el poder municipal. Actualmente se acusa a Pérez León de trabajar “demasiado cerca” con José Ayala. A éste prácticamente lo identifican como su principal asesor. Curiosamente entre quienes señalan a este acercamiento PRD-Iglesia Católica hay miembros del PAN.

Volviendo al caso del Comité Pro-damnificados. Este es un ejemplo de cómo la intervención estatal en la organización de la sociedad civil, su neocorporativización, hasta el momento está condenada al fracaso.

## **b) Blanca de Coalición.**

Por el lado del aceite, de la sección petrolera, las movilizaciones sociales han tenido un sentido más ubicado en el proceso de la transición nacional<sup>29</sup>. La diferenciación entre trabajadores de planta y transitorios no ha desaparecido, pero ha cambiado. A los Ricárdez “los tiró” un movimiento de transitorios autodenominado Grupo Primero de Mayo. Algunos de sus miembros ocupan actualmente el poder seccional. En el 2000 tenía mucha presencia un movimiento de transitorios llamado Grupo de los 100. Pero ellos tenían otros planteamientos: sabían que su lucha no podía reducirse a la mera realización de sus derechos laborales, sino que necesitaban una vinculación con sectores sociales fuera del ámbito del trabajo. Sobre todo tienen claro que los mecanismos de la herencia de la planta son los que han impedido su llegada al anhelado puesto de planta.

Los trabajadores de planta han entendido lo mismo. Las movilizaciones de los grupos de oposición a los seguidores del líder nacional Carlos Romero Deschamps ya no

---

<sup>29</sup>.- Claro que la sección sindical es el puente de la localidad con el resto de la nación, con el mundo del mercado transnacional del petróleo. Rota la imbricación Sección-localidad, también se rompió la principal fuente comunicación de la localidad con el mundo, restringiéndose el municipio, a los sumo, a la política regional.

restringen su lucha al medio laboral. Saben que el Hospital de PEMEX, ubicado en la localidad, presta servicios al conjunto de la sociedad hidrófila. Reconocen la necesidad de su vinculación con partidos de oposición y saben que deben trascender una visión laborista de las luchas laborales, vélgase la redundancia. Tienen como ejemplo el triunfo de los trabajadores petroleros de Las Choapas, que logran su basificación debido a que lograron convencer a los choapenses que sin ellos la localidad decaería económicamente, al reducirse la derrama que ocasionan los puestos de trabajo petrolero<sup>30</sup>.

En particular, la agrupación sindical “Blanca de Coalición” tuvo un papel destacado en Agua Dulce para la conformación de la Asociación Nacional de Trabajadores Petroleros Democráticos (ANTPD), principal grupo que impugna a la administración sindical de Carlos Romero Deschamps, a nivel nacional.

Para esto, la agrupación “Blanca de Coalición” se apoyó en organizaciones no gubernamentales como el Centro de Reflexión y Análisis Laboral (CEREAL), en la elaboración de sus estrategias de lucha. Todo esto nos habla de una nueva modalidad de sindicalismo, que si bien es incipiente aún, tiene la capacidad de convertirse en una opción en la medida que avance el proceso de transición nacional. Por el momento me parece que ha sido una de las propuestas más avanzadas, pese a realizarse en las narices del más férreo control estatal.

Algunos miembros de la “Blanca de Coalición” participaron en las elecciones municipales del año 2000, apoyando al candidato panista Walter Wagner Primo, que representó la opción menos corporativa dentro del espectro político local. Pero dadas las condicionantes históricas señaladas no representó una propuesta atractiva para una localidad tan acostumbrada a ser “acarreada” y condicionada por liderazgos fuertes. Las opciones muy liberales considero que, al menos hasta este momento, no tienen mucho futuro, en tanto no se modifique sustantivamente la cultura política regional.

Lo importante del caso es que, para que una de las dirigentes sindicales pudiera participar en la política electoral, tuvo que decidir suspender su participación en la organización Blanca de Coalición. Esta no podía aceptar que, la dirigente, estuviera políticamente activa en ambas partes a la vez. Esto saneó las relaciones al interior de la organización que afortunadamente ha podido ligarse con otras organizaciones, como el grupo de transitorios de los 100, en la lucha por la democratización del sindicato petrolero.

## 5. ¿Sociedad sin trabajo?

Para el futuro de la localidad, como una ilustración de los cambios en el Istmo veracruzano, quedan dos problemas centrales a mi parecer: la presencia de una cultura política autoritaria, producto de décadas de *ricardismo*, y el impresionante efecto migratorio. Ambos estrechamente relacionados con un problema de rezago educativo crónico y el desempleo.

---

<sup>30</sup>.- Existe una interesante videograbación “No a la muerte de Las Choapas”, en donde se narra gráficamente esta lucha, y se argumentan las razones del triunfo de los transitorios.

El vínculo estrecho entre el poder seccional y el poder local terminó con el cruce de dos procesos: el desmantelamiento de los caciques petroleros sureños y la municipalización de las localidades petroleras. De manera que, a partir de 1990, las vías intrasindicales y extrasindicales de control ya no confluyen. Lo sindical se recluye a los asuntos laborales, que por antonomasia son su espacio, pero que, por razones expansivas, se había rebasado este ámbito; así lo extrasindical se convierte en un poder autónomo. Es un nuevo tejido de redes políticas, en donde las asociaciones no ligadas al mundo de trabajo comienzan a ser independientes de la intervención estatal. Este rompimiento es lo que puede permitir el surgimiento de las redes sociales, en términos de sociedad civil. Ahora, si bien en el plano de lo organizativo-social se presenta un rompimiento, en términos culturales el papel de la cultura sindical-laboral en la cultura política sigue teniendo un peso extraordinario. En otras palabras, los modelos sociales de éxito establecidos durante el predominio de los cacicazgos continúan imperando en las estructuras significativas de las localidades petroleras. Por lo menos hasta el 2000, así era. El asunto es responder a la interrogante sobre la vigencia de estas formas simbólicas en las conciencias dentro de un proceso de profundización de la transición política y del surgimiento impetuoso de la, antes oculta, sociedad civil.

El recorte de personal tuvo un impacto sin precedentes y la principal producción petrolera se encuentra ahora en los campos marítimos de la Sonda de Campeche. Las nuevas condiciones laborales implican que ser petrolero es importante, pero ya no tanto. Existen nuevas opciones: la principal es migrar. Decir adiós al sueño de la estabilidad laboral y con ello: adiós al terruño. Por otra parte, las fuerzas políticas están desatadas. El fin de décadas de contención vislumbra la posibilidad de una nueva sociedad con sociedad civil. Aunque con un futuro laboral más incierto.

Sin embargo, más que el advenimiento de una sociedad civil fortalecida por la transformación sociopolítica, lo que se ve es una preeminencia mayor de las reglas del Mercado. Este viene a ocupar el lugar que el Estado ha dejado intempestivamente. Ante este escenario los valores implícitos en el autoritarismo *ricardista* más que renovarse en un discurso de la comunicación se convierten en una justificación de la sobrevivencia: tú o yo.

Conviene reflexionar sobre los efectos que el desarrollo capitalista ha tenido en el sur de Veracruz al diezmar no solamente la vida natural, sino las formas sociales que llegaron a establecerse con motivo de la explotación petrolera. En la zona se conformó un modo de vida que implicó tanto la formación de cuadros capacitados para la producción, como maneras de entender, sentir, comunicar la existencia. El petróleo ha sido una cultura política, en tanto ha sido el factor aglutinador de las fuerzas sociales, desplazando o incluyendo a los diversos sectores. Eso quiere decir que el autoritarismo imperante ha sido parte de una necesidad organizacional que ha girado en torno a la producción. Sin ese autoritarismo el sistema petrolero, beneficiador de la alta burocracia mexicana, y de las compañías extranjeras, simplemente no hubiera funcionado. Al mismo tiempo, el petróleo es signo de una cultura laboral, de una manera de "hacer las cosas" (know-how) que se traspasó del mundo de la fábrica –de la Factoría, dicen en Agua Dulce- al sindicato y a la

familia; convirtiendo a estos espacios como los centros privilegiados de la enculturación. En toda esta compleja trama de imbricaciones materiales y simbólicas el Estado mexicano juega, en una trama compleja, con el mercado, un papel fundamental.

El Estado ha sido el principal colonizador de las regiones petroleras convirtiéndolas en subsidiarias de sus modelos de desarrollo. En otras palabras, las localidades petroleras han sido colonias de un sistema de enclaves administrados “totalitariamente” por el Estado mexicano a través de su principal mecanismo de sujeción regional que ha sido el STPRM. En el sur veracruzano, la oportunidad para la emergencia de la sociedad civil va aparejada a la oportunidad de los trabajadores petroleros para democratizar al sindicato. Esta oportunidad se relaciona con el desenlace de los acontecimientos nacionales alrededor del *Pemexgate*.

Al respecto el sistema de ciudades petroleras del sur veracruzano, en particular Agua Dulce permite ver con mucha claridad la compleja imbricación entre los procesos nacionales de transición política y los efectos sociales de la reestructuración productiva. En medio de estos cambios profundos, la correlación de fuerzas entre los actores políticos, estatales o no, depende de la capacidad que tenga para establecer vínculos sólidos con la sociedad civil. Una sociedad civil naciente que busca sentido en un mundo aún desorientado.

### **Epílogo: ni agua, ni aceite.**

Bajo una casa, en la entrada de un puente que va del pueblo a la factoría en Agua Dulce, se encuentra un espacio, un techo en donde conviven alcohólicos, tuberculosos, gente sin ningún arraigo<sup>31</sup>, aquellos que arrastrados por lo que fue el “boom” petrolero se quedaron “fuera de la jugada”. Aquellos que abandonados no tuvieron a donde migrar y fueron consumidos por la podredumbre moral del petróleo. Allí están esperando el desenlace. Una escena de gran metrópoli en una pequeña localidad del fin del mundo.

### **Referencias.**

- ALONSO, Angelina y Roberto LOPEZ  
(1986) *El sindicato de trabajadores petroleros y sus relaciones con PEMEX y el Estado*, COLMEX, México.
- ARTIGAS J. Sóstimo  
(s/f) *Memoria histórica de Agua Dulce, Veracruz (de 1911 a 1995)*, mecanoescrito, Agua Dulce, Veracruz.
- ARTIGAS, Reynel  
(2000) “Agua Dulce a sus 12 años de municipio libre” en *Diario del Istmo*, 25-11-2000, Coatzacoalcos.

---

<sup>31</sup>.- Información proporcionada por el historiador hidrómito Jorge Rodríguez Molina en 2003.

- COMISION ESTATAL ELECTORAL (CEE)  
 (1994) *El proceso electoral municipal en Veracruz. Anexo concentrado de resultados 1994*, Xalapa, Veracruz.  
 (1998) *Memoria del proceso electoral municipal, 1997. Anexos*, Xalapa, Veracruz.
- FERRA, Hiram y Jesús VARGAS  
 (2002) *Agua Dulce: origen y arraigo*, CONACULTA, México
- HERNANDEZ, Erasmo.  
 (2002) *El alemanismo en Veracruz; las redes políticas y la consolidación del régimen postrevolucionario, 1936-1960*, mecanoescrito, Universidad Veracruzana, Xalapa.
- GOMEZ JARA, Francisco (coord.)  
 (1998<sup>a</sup>) *Agua Dulce*, Enciclopedia Municipal Veracruzana, Gobierno del Estado de Veracruz, Secretaría Técnica, Xalapa.  
 (1998<sup>b</sup>) *Coatzacoalcos*, Enciclopedia Municipal Veracruzana, Gobierno del Estado de Veracruz, Secretaría Técnica, Xalapa.  
 (1998<sup>c</sup>) *Minatitlán*, Enciclopedia Municipal Veracruzana, Gobierno del Estado de Veracruz, Secretaría Técnica, Xalapa.
- GONZALEZ, Jorge  
 (s/f) *Sección 22. Agua Dulce, Ver. (Borrador)*, mecanoescrito, México.
- ISUNZA, Ernesto  
 (2001) *Las tramas del alba. Una visión de las luchas por el reconocimiento en el México contemporáneo*, CIESAS/Miguel Ángel Porrúa, México.
- MELÉNDEZ, Juan y CRUZ, Miguel Ángel  
 (1986) “La caída de Sergio Martínez. La extensión del sistema quinista a la Sección 10 del STPRM (Minatitlán)” en Aguilar, Javier (coord.) *Los sindicatos nacionales en el México contemporáneo. Petroleros*, Volumen 1, GV editores, México, pp. 343-381.
- NOVELO, Victoria  
 (1991) *La difícil democracia de los petroleros. Historia de un proyecto sindical*. CIESAS/El Caballito, México.
- OLVERA, Alberto (ed.).  
 (1999) *La sociedad civil: de la teoría a la realidad*, El Colegio de México, México, pp. 11-82.
- PÉREZ, Rosalía  
 (1986) “Vigencia y formas del charrismo en el STRPM” en Aguilar, Javier (coord.) *Los sindicatos nacionales en el México contemporáneo. Petroleros*, Volumen 1, GV editores, México, pp. 113-205.

- PINO, Lorena  
(2002) *Nanchital, una localidad petrolera del Istmo veracruzano: 1930-2000*, Tesis de Licenciatura en Antropología, Universidad Veracruzana, Xalapa.
- PITT-RIVERS, Julian  
(1979) *Antropología del honor o política de los sexos. Ensayo de antropología mediterránea*, Editorial Crítica/Grijalbo, Barcelona.  
(2000) "Las culturas del mediterráneo" en *Nueva antropología de las sociedades mediterráneas. Viejas culturas, nuevas visiones*, Icaria Antrazyt/Institut Català de la Mediterrània, Barcelona, pp. 23-36.
- QUERO, Morgan  
(2001) *Sociedad civil y gobernabilidad en Morelos*, Cuadernos de la Sociedad Civil, núm. 3, Universidad Veracruzana, Xalapa.
- SRTPRM  
(1985) *Acta Constitutiva y Estatutos Generales*, Sindicato Revolucionario de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana, México.
- STPRM  
(1994) *Acta Constitutiva y Estatutos Generales*, Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana, México.
- URIBE, Manuel  
(2002) *Identidad étnica y mayordomías en zonas de alta concentración industrial. El caso de los nahuas, popolucas y zapotecas del Istmo veracruzano en el siglo XX*, Tesis doctoral en Historia y Estudios Regionales, Universidad Veracruzana, Xalapa.
- VELÁZQUEZ, Luis  
1986) *Bamba violenta*, Editorial Océano, México.
-